

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SAYEREN S.A., REUNIDA EL DIEZ Y OCHO DE ENERO DEL DOS MIL TRECE.-

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy, 18 de Enero del 2013, a las 14h00, en la oficina de la compañía ubicada en las calles Tulcán 809 y Hurtado en la ciudad de Guayaquil en el Edificio San Luis del primer piso, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía **SAYEREN S.A.**:

- El Arq. Luiggi Ramírez Baquero, de nacionalidad Ecuatoriana, como propietario de setecientas noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad.
- El Sr. Sebastián Ramírez Menéndez, de nacionalidad Ecuatoriana, como propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una, las mismas que se encuentra pagada en su totalidad.

Preside esta sesión, el señor Luiggi Ramírez Baquero, quien actúa como Presidente de la Junta y la señora Diana Magali Rodríguez Granda, quien actúa como Secretaria Ad-Hoc.

Por encontrarse presente la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto por el Artículo 238 de la ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar el punto del orden del día:

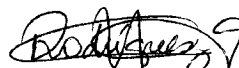
Conocer, resolver y aprobar el Informe del Administrador y Comisario, el Balance General, Estado de Resultados y Actividades Económicas y sociales del ejercicio 2012, así como, conocer los informes de auditoría externa.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente. La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, una vez conocido el único punto del orden del día, resuelven por unanimidad aprobar el informe del Administrador y Comisario, del Balance General, Estados Resultados y Actividades Económicas y sociales del ejercicio 2012, así como, conocer los informes de auditoría externa.

Por no haber otro asunto que tratar el Presidente concede un receso para la preparación del Acta respectiva. Reinstalada la sesión, el Presidente somete a consideración de la Junta el Acta, la misma que es aprobada y suscrita por todos los presentes. A las tres horas treinta minutos se levanta la sesión.



Arq. Luiggi Ramírez Baquero
Presidente



Diana Magali Rodríguez Granda
Secretaria Ad-Hoc

ACCIONISTAS



Arq. Luiggi Ramírez Baquero
Gerente General



Andrés Sebastián Ramírez Menéndez
Accionista